

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11320 *BP1 VALORES, S.I.C.A.V., S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, 124, de Madrid, a las doce horas del día 1 de junio de 2011, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 2 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2010.

Cuarto.- Renovación del Auditor.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Autorización a los Consejeros conforme al artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2010, del informe del auditor de cuentas y del informe del Consejo de Administración relacionado con las cuentas anuales del ejercicio 2010 así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones represente, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 11 de abril de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Ramón Peña Sevilla.

ID: A110029419-1